

Mama

Gobern. N. 12 de junio de 1883

Excmo. Sr. D. Juan, Excmo. Ayuntamiento de el lugar de Alhama
Pueblo de Calatayud.

Certifico, que habiendose recibido en este Pueblo la
Constitucion Politica de la monarquia el V. M. D. Josef.
Rey, de Acuerdo con el Ayuntamiento senalo para su
Publicacion el dia dos de febrero; alar diez de su
maniana, en su consecuencia, y llegada la hora como
cabo el Ayuntamiento en su Casa Concejil, se dirigió
con las personas mas condecoradas, ala Plaza mayor
y su Puerto acostumbrado, y loo cado en el se Publico
la Constitucion por mi el Jefe de la Excmo. habiendose
leydo en alta e Inteligible voz. de su prim.ª linea
hasta la ultima con los Decretos, y ordenes q. le
acompañan aparcerencia de un Numeroso concurso, que
con el silencio mas profundo, manifestado el Placer y
gusto que recibia, al oyr las leyes fundamentales
en que afirmaba su libertad e Independencia, y que con
cluida la lectura, no pudo contener por mas tiempo
su alegria por el proximo repetida rece las Expres
siones de vida la Constitucion, Fern. 7.ª y la Nacion
Española, concluydo este tan Soleyre acto que fue anun
ciado con repique Gnal de Campanas, se paso el dia en
regocijo Publico y sencillo, y por la noche Illuminacion
Gnal. se dirigió el Ayuntamiento con el mismo acompa
ñamiento ala Ig. Parroq. en donde se celebró una pley.
que mira, antes del ofertorio, se solio alen por mi
el Excmo. la constitucion, en seguida se hizo una oracion
Exortacion correspondiente al ofeto, por el cura Parroco D.
Amor. Givoro, y concluido el sacrificio, preito el V. M. D.
el juramento conresp. segun la formula pretenida por la V.
Corre, y lo recibio en seguida del Ayuntamiento Pueblo, y.

clero, firmando el aco con un testimonio en acciones
de gracia al todo Poderoso, y para q. conste. a orden
del S.^o M.^o doy la presente en Alhama y Abil-
a siete de mil ochocientos trece.

Manuel Salazar

Juan. Martinez
C.^o de Ayuntamiento